ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 30/06/2026
		Versión: 3

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 01

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 34-14-08-1154 de 2026

Nombre completo del contratista: William Dario Perea Murillo

Documento de identificación: 1.130.591.979 de Santiago de Cali

Nombre del supervisor: Jonathan Steven García Patiño

Dependencia: Secretaría de Educación

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados como administrador de empresas en la secretaría de educación, apoyando en el marco del proyecto mejoramiento en la prestación y funcionamiento del servicio educativo de los niños niñas adolescentes y adultos de los establecimientos educativos oficiales en el municipio de Jamundí.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación (Incluidas prórrogas)
25 de agosto del 2026	31 de diciembre del 2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Pólizas (Solo diligenciar si aplica): N/A

No. de Póliza	Valor asegurado	Fecha de aprobación

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 22.500.000).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013791 <<<
WILLIAM DARIO PEREA MURILLO
Y. FERNANDA SIERRA
H. Luz Amparo Serrano Fajardo

Adición: N/A

Modificación No.	Fecha de Suscripción	Valor Adición	Valor Total del contrato con adición

Prórroga: N/A

Modificación No.	Fecha de Suscripción	Plazo prórroga	Fecha de terminación ampliada

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato (Incluidas adiciones)	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 22.500.000	$ 4.500.000	$ 0	$ 18.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8393963611 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 33280914 Operador: miplanilla compensar Fecha de Pago: 06/ago/2026 Periodo de pago de la seguridad social: julio del 2026

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013791 <<<
WILLIAM DARIO PEREA MURILLO
V. FERNANDA SIERRA
H. Luz Amparo Serrano Fajardo

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 30/06/2026
		Versión: 3

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista William Dario Perea Murillo cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-1154 de 2026, correspondiente a la cuota uno periodo del 25 de agosto de 2026 al 07 de septiembre de 2026, para lo cual desarrolló las siguientes actividades en el marco de sus obligaciones específicas:

N.	Obligación Contractual	Actividad Realizada	Evidencia*
1	Apoyar permanentemente la modificación de los proyectos de Inversión de la Secretaría de Educación del Municipio de Jamundí de acuerdo a plataforma como el PIIP y las características de la iniciativa a desarrolla	Act 01 03-septiembre-26. Realizó adición presupuestal por valor de $396.885.632 al Proyecto BPIN 202400000003392 "Aplicación de ambientes de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de los proyectos educativos en el municipio de Jamundí" en la Plataforma Gestión PD Plan de Desarrolló de los Proyectos de Inversión por la Fuente -124103- SGP CALIDAD MATRICULA OFICIAL Gestión PD Act 02 03-septiembre-26. Realizó adición presupuestal por valor de $1.755.400 al Proyecto BPIN 2024763640057 "Mejoramiento en la prestación y funcionamiento del servicio educativo de los niños niñas adolescentes y adultos de los establecimientos educativos oficiales en el municipio de Jamundí". en la Plataforma Gestión PD Plan de Desarrolló de los Proyectos de Inversión por la Fuente 123318- Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida Gestión PD Act 03 07-septiembre-26. Elaboró la matriz denominada POAI 2027 por sectores, de acuerdo al formato enviado por Planeación Municipal el 4 sept 2026 con la distribución de los techos presupuestales en cada uno de los sectores de la Secretaría de Educación Municipal dando	Plataforma PD Plan De Desarrollo Municipal-Gestión de Proyectos https://drive.google.com/drive/folders/16XcMe0VV-Z6f1Dati3wRnonWSwKiDO-t?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

013791

		respuesta al SAC JAM2026ER004402. EDUCACION - Google Drive Act 03 09-septiembre-26. Realizó traslado presupuestal por valor de $12.000.000 desde el Proyecto BPIN 202500000041497 "FORTALECIMIENTO AL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS JOVENES EGRESADOS DE EDUCACION MEDIA A PROGRAMAS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL MUNICIOPI DE JAMUNDI" al proyecto BPIN 2024763640019 "Mejoramiento de la atención educativa adulta en extra-edad y/o vulnerabilidad en el Municipio de Jamundí", Gestión PD	
2	Apoyar la formulación, modificación, control y seguimiento del plan de acción y de las metas del Plan de Desarrollo de la Secretaría de Educación del Municipio de Jamundí de acuerdo a las directrices impartidas por Planeación Municipal.	Act 01 07-septiembre-26. Apoyó en el Seguimiento Reporte de avance Ejecución Presupuestal del Mes de Agosto en la plataforma PIIP de los Proyectos de Inversión de la Secretaría de Educación del Municipio, de acuerdo a los lineamientos del Banco de Proyectos de la secretaria de Planeación Municipal de Jamundí. (Tramites EJ-SYC-76364-0048, EJ-SYC-76364-0066, EJ-SYC-76364-0096, EJ-SYC-76364-0021, EJ-SYC-76364-0035, EJ-SYC-76364-0095, EJ-SYC-76364-0093, EJ-SYC-76364-0058, EJ-SYC-76364-0092, EJ-SYC-76364-0097, EJ-SYC-76364-0175, EJ-SYC-76364-0176). https://piip.dnp.gov.co/proyectos/ej	Plataforma PIIP DNP https://drive.google.com/drive/folders/1IcKTz1RcgSVwx_bAwAl5QtdbjLQ_vGNs?usp=drive_link
3	Realizar el seguimiento permanente a los Mapas de Riesgo de los diferentes procesos de la Secretaría de Educación.	Para este periodo en relación, se consolida la información de todas las matrices de riesgo (Gestión, Corrupción, Fiscal), de la Secretaría de Educación del Municipio de	PLANEACION EDUCATIVA - Google Drive https://drive.google.com/drive/folde

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013791 <<<
PRELIUM DARIO PEREA MERCELLO
V. FERNANDA SIERRA
H. Luis Alejandro Sandoval Fajardo

		Jamundí con el fin de esperar lineamientos por parte de la oficina de calidad de la Alcaldía para la estructuración en las nuevas matrices.	rs/1qkHOJ-PK3tC_iqyDKPZEGPRxSL5ILg0k?usp=drive_link
4	Brindar acompañamiento desde su experticia en formulación, consolidación y respuesta a los avances de los planes de mejoramientos asignados en auditorias por parte de los entes de control.	Para este periodo en relación, se consolida la información de las actividades para Brindar acompañamiento en la formulación, consolidación y respuesta a los avances de los planes de mejoramientos que se realizaran en el último trimestre del año.	PLANEACION EDUCATIVA - Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/13DwUsDeUaH-DqKo7bdn1GecJW13dsPDr?usp=drive_link
5	Realizar el seguimiento permanente a los Planes de Trabajo de las diferentes áreas de la Secretaría de Educación.	Para este periodo en relación, se consolida la información de las actividades para Brindar acompañamiento en los Planes de Trabajo de las diferentes áreas de la Secretaría de Educación con el fin de solicitar los avances de manera trimestral.	PLANEACION EDUCATIVA - Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/1ncGY_8c0qQOEwOG9o4wkhRuOJn15m0_M?usp=drive_link
6	Apoyar las respuestas a solicitudes realizadas por los diferentes organismos como: Entes de Control, MEN y demás actores relacionados con el servicio educativo,	Act 01 09-septiembre-26 Elaboró respuesta a SAC No. JAM2026ER004272 respuesta a derecho de petición – Solicitud de información relacionada con el sector educativo del Municipio de Jamundí realizada por el ciudadano Hugo Arnulfo Escobar Act 2 01-septiembre-26 Dio respuesta a derecho de petición para elaboración de respuesta - SENADOR LUIS CARLOS RUA SANCHEZ y SAC No. JAM2026ER003481 que permiten dar respuesta al punto No 21. De las vigencias futuras ordinarios o excepcionales por parte de la	Sistema de atención al ciudadano SAC https://drive.google.com/drive/folders/1D3q8TuhW8M2JEIMhubEMceI_FGSx1kQ7?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013791 <<<
WILLIAM DARIO PEREA MURILLO
V. FERNANDA SIERRA
K. Luz Angela Serrano Fajardo

		Secretaría de Educación, además de matriz en Excel con la información resumida de las 3 vigencias aprobadas por el Concejo Municipal.	
7	Apoyar permanentemente las actividades de Gestión integral de riesgo escolar 2026 de las diferentes IEO del Municipio de Jamundí	Act 01 26-agosto-26 Realizó reunión y acta cuyo objeto fue a analizar las afectaciones reportadas en las sedes educativas de las cuatro instituciones participantes con ocasión del sismo del 10 de agosto de 2026, revisar las orientaciones derivadas de las evaluaciones técnicas y definir acciones de priorización, intervención y continuidad del servicio educativo, especialmente mediante alternativas de presencialidad, alternancia y uso temporal de espacios habilitados. Act 02 01-septiembre-26 Elaboró respuesta a Rad. No 2026-I-6723 y SAC NO. JAM2026ER004270, Solicitud de insumos para la respuesta unificada a la Directiva N.° 015 del 19 de agosto de 2026 de la Procuraduría General de la Nación que incluye Matriz de Infraestructura Esencial, únicamente en las filas correspondientes a instituciones y sedes educativas oficiales del Municipio de Jamundí denominada Anexo_Unico_Matriz_Infraestructura_Esencial_3 final. Act 03 01-septiembre-26 Elaboró respuesta al oficio radicado 2026-I-6685 y SAC No. JAM2026ER004234 – Oportunidad de cooperación internacional Programa KUSANONE del Gobierno del	Acta de Reunión y Listados de asistencia Anexo_Unico_Matriz_Infraestructura_Esencial_3 final. Sistema de atención al ciudadano SAC https://drive.google.com/drive/folders/1Lsdurf-Oxhy-yYpcDDZ-gQw3DFdkbc3B?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013791 <<<
WILLIAM DARIO PEREA MURILLO
V. FERNANDA SIERRA
H. Luz Amparo Serrano Fajardo

		Japón. Priorización de instituciones educativas afectadas. Act 04 02-septiembre-26 Elaboró respuesta a SAC No. JAM2026ER004135 Solicitud de informe técnico de evaluación e inspección estructural post-sísmica y determinaciones para la continuidad de las actividades en las instituciones educativas oficiales por parte del sindicato SUTEV. Act 05 07-septiembre-26 Elaboró respuesta a SAC No. JAM2026ER004266 sobre condiciones de retorno a presencialidad y requerimientos de infraestructura – Cumplimiento de la Circular 261 de 2026 por parte de la rectora MARTHA LUCIA ESPINOSA RIVERA RECTORA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "PBRO. HORACIO GÓMEZ.	
8	Las demás funciones que le sean asignadas y que tengan relación con el objeto del contrato.	Act 01 27-agosto-26 Elaboró el reporte de información correspondiente a los datos de operación de los trámites a cargo de la Secretaría de Educación, para el primer semestre de la vigencia 2026. Información que fue diligenciada en el siguiente link https://docs.google.com/spreadsheets/d/1lwNTBbHTnq8yo8Dg1YAY_iPvePKlREke/edit?gid=347909467#gid=347909467 de acuerdo a la Circular N.° 027 de 2026 del 03 de agosto de 2026.	Datos de operación 2026 listo.xlsx - Hojas de cálculo de Google Sistema de atención al ciudadano SAC https://drive.google.com/drive/folders/1pDVG1Cn5uYy0KLevKVqtetl-ryNYVyPK?usp=drive_link

Adicionalmente la supervisión certifica que se ha verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones generales del contratista de conformidad con las disposiciones del complemento al contrato electrónico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013791 <<<
WILLIAM DARIO PEREA MURILLO
V. FERNANDA SIERRA
H. Luz Amparo Serrano Fajardo

* En "Evidencia" se deberá indicar el documento, archivo o registro que soporta la ejecución de la actividad y su ubicación (Link de drive, archivo de la dependencia, SISNET, anexo al informe del contratista, etc ...)
Recibo a Satisfacción de Servicios: N.A.
Constancia de Paz y Salvo: N.A.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No presenta recomendaciones por este periodo.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013791 <<<
WILLIAM DARIO PEREA MURILLO
V. FERNANDA SIERRA
R. Luz Amparo Serrano Fajardo

Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante, presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

Jonathan Steven García Patiño
Profesional Universitario
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 07 de septiembre del 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013791 <<<
WILLIAM DARIO PEREA MURILLO
V. FERNANDA SIERRA
H. Luz Amparo Serrano Fajardo